

DIPUTADO JESÚS SERRANO LORA
GRUPO PARLAMENTARIO MORENA



Presentación

De conformidad al artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, presento el Primer Informe de Actividades Legislativas realizadas como Diputado Federal, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

Desde el primer momento que asumí la tarea de legislar, he trabajado bajo un enfoque de justicia para todos los mexicanos y las mexicanas con la firme convicción de que desaparezcan las desigualdades económicas y sociales entre la población.

Por ello, resumo los asuntos legislativos que a nombre propio fueron promovidos, así como las iniciativas y puntos de acuerdo y presentadas o suscritas con otros legisladores durante el primer año legislativo que comprende del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016.

El contenido del presente informe se clasifica en dos rubros fundamentales en la primera parte se describe la participación en los órganos de la propia Cámara de Diputados y en un segundo apartado encontrarán un resumen de las propuestas formuladas a las diversas instancias legislativas con temáticas focalizadas.

En todo momento, el trabajo legislativo realizado, va en busca de un México más justo para todas y todos los mexicanos, y con ese mismo ánimo seguiré trabajando durante los siguientes dos años de mi encargo.

Jesús Serrano Lora

Diputado Federal

Toma de Protesta

En la presente LXIII Legislatura por primera vez el partido MORENA ocupa una representación en la Cámara de Diputados, conformada por 36 legisladores, donde me honra formar parte de este Grupo Parlamentario.

Posición del Grupo MORENA

Las primeras actividades legislativas que asumí como Diputado Federal del Grupo Parlamentario MORENA y de acuerdo con las directrices establecidas en el Código de Ética para Legisladores, Gobernantes y Funcionarios, se decidió destinar **el 50 por ciento de mi dieta a la causa de la educación superior** y disminuir el problema de los estudiantes rechazados en ese nivel de estudios. Dichos recursos se destinan a la conformación de ocho universidades ubicadas en diversas entidades federales, para el bien de nuestros jóvenes en su educación superior.

Cabe recordar que los Diputados de MORENA, fuimos los únicos que **renunciamos** al Seguro de Gastos Médicos Mayores e ingresamos al ISSSTE como cualquier trabajador del estado y **NO** viajaremos al extranjero a costa del erario público.



Sesiones Ordinarias

En el Primer año Legislativo, asistí a 64 sesiones ordinarias del total de los periodos ordinarios.

En dichas sesiones, se abordaron temas como: Austeridad Republicana, Revocación de Mandato, Educación Superior Obligatoria, Consulta Popular, Salarios Mínimos, Derechos de las Mujeres, Concesiones Mineras, Referéndum, Contratos Colectivos a Sindicatos, Anticorrupción, Fiscalización, y Control de Recursos Públicos.

Temas relevantes que, a consecuencia de las Reformas Estructurales, muchas de estas iniciativas pueden representar la entrega de nuestros recursos naturales y que dejan a nuestro país en un estado de vulnerabilidad.



Iniciativas Presentadas

Iniciativas Presentadas	Aprobadas	Desechadas	Pendientes
6	0	0	6

Durante el Primer año de ejercicio (septiembre 2015- agosto 2016), he presentado 6 iniciativas.

- Proyecto de decreto que expide la **Ley de Austeridad Republicana** para crear un ordenamiento jurídico que establezca las reglas y principios de austeridad para los tres Poderes y a los organismos con reconocida autonomía en la Constitución.
- Proyecto de decreto que **reforma los artículos 3º y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos** que establece que el Estado impartirá la educación superior de forma obligatoria.
- Proyecto de decreto que **reforma el artículo 108 del Código Fiscal de la Federación**, en la que se considera calificar el delito de defraudación fiscal cuando se origine por informar como recursos donados a instituciones.



- Proyecto de decreto que **reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios y de la Ley Agraria**, para crear la figura jurídica del mediador público profesional e incluir a las atribuciones del Tribunal Superior Agrario su nombramiento. Proporcionar gratuitamente el servicio de mediación pública profesional como forma alternativa de solución de los conflictos.
- Proyecto de decreto que **expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción**. En la que se busca, crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer las bases de coordinación y concurrencia de los órdenes de gobierno dentro del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Proyecto de decreto que **adiciona una fracción XXVII al artículo 3º y reforma el artículo 168 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable** para Incluir la definición de recursos hídricos como lo perteneciente y relativo al agua.

Puntos de Acuerdo Presentados

Durante el primer año de ejercicio (septiembre 2015 - agosto 2016), he presentado y suscrito un total de 16 Puntos de Acuerdo de los cuales tres han sido elaborados a nombre propio.

Puntos de Acuerdo Presentados	Aprobados	Desechados	Pendientes
16	1	3	12



Intervenciones Presentadas en Tribuna

- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal de 2016
- Ley Agraria
- Pensión ISSSTE
- Ley General de Responsabilidades Administrativas



1	1	Ordinario	Presupuesto de Egresos de la Federación
2	1	Ordinario	Ley Agraria
3	1	Ordinario	PensionISSSTE
4	1	Extraordinario	Ley General de Responsabilidades Administrativas

Dictámenes

Votaciones	
A favor	En contra
83	28

Las votaciones en el Pleno han sido a favor por los dictámenes que velan por el bien de todos los mexicanos y en contra de las reformas estructurales perjudiciales para el pueblo.



Trabajo en Comisiones

Las Comisiones en términos de lo señalado en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, una de las principales funciones de las comisiones constituye la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones.

➤ Comisión de Reforma Agraria

Tengo el honor de haber sido elegido por mi grupo parlamentario como presidente de esta Comisión. Los trabajos realizados durante este primer año, han sido dirigidos en todo momento para garantizar que el marco jurídico agrario se ajuste a las necesidades del desarrollo rural integral de nuestro país.

Para lo anterior, se han llevado a cabo diversas actividades como las que a continuación se enuncian:

Foro *El futuro del sector agrario en México*, por la necesidad ampliar los conocimientos en mejoras para el futuro de nuestro País.

Foro *La Procuración e Impartición de Justicia Agraria: A más de un siglo de la Ley Agraria*.

Diplomado *Políticas Públicas para el Desarrollo Rural Evaluación y Estrategias*.







Dictámenes

Asuntos Turnados para dictamen

Puntos de acuerdo	4
Iniciativas	12
Minutas	2

➤ Comisión de Economía

En la Comisión de Economía, formo parte de la mesa directiva como Secretario de dicha Comisión, donde se han discutido diversas Iniciativas, Minutas y Puntos de Acuerdo.



Se discutió y analizó la minuta de la Ley de Zonas Económicas Especiales y reforma la Ley General de Bienes Nacionales, la reforma a la Ley de Comercio de Sociedades Mercantiles y reformas al Código de Comercio.



➤ **Comisión de Desarrollo Rural**



Dentro de la agenda legislativa uno de los temas fundamentales es la **Reforma para el campo**, hasta la fecha se ha realizado Foros Nacionales, Regionales y Estatales con la finalidad de abrir un espacio de consulta a todas aquellas voces del medio rural.

➤ **Grupo de Amistad México-Cuba**

Es un honor ser integrante de este Grupo de Amistad que se instaló con el objetivo de afianzar ideas, criterios y mejoras, entre ambos países. La experiencia de Cuba en los aspectos de medicina, educación y deporte; permitirá llegar a buenas negociaciones y acuerdos.



➤ **Grupos de Amistad Chipre y Tailandia**

Me orgullece pertenecer estos grupos de amistad porque realmente uno puede tener aportaciones de cultura, ideología y costumbres, en vías de desarrollo para nuestro país y acuerdos. Aunque no se han instalado dichos Grupos de Amistad, la dedicación de trabajar en conjunto es una satisfacción.

Eventos y Reuniones

➤ **Ex Braceros**

En apoyo a sus pretensiones e injusticias del movimiento de Ex Braceros, el Grupo Parlamentario de MORENA, conformó una Comisión que gestione todo lo necesario para que se respeten los derechos vulnerados a estos mexicanos; donde soy integrante.



➤ **Frente Parlamentario Contra el Hambre**

Durante el mes de junio, se reinstaló el Frente Parlamentario Contra el Hambre, en la Cámara de Diputados, el cual está integrado por Diputadas y Diputados de todos los grupos parlamentarios y diversas Comisiones Legislativas, además contarán con participación de representantes de la sociedad civil y la academia. El Frente es una iniciativa que promueve la FAO en América Latina, con el compromiso de realizar las acciones necesarias que promuevan el acceso a alimentos sanos y suficientes producidos en el ámbito local y regional que mejore las condiciones de vida de las y los mexicanos.



➤ **Foro Internacional sobre Semillas, Propiedad Intelectual y Transgénicos en el Acuerdo de Asociación Transpacífico.**

Convocado por la Comisión de Desarrollo Rural de la Cámara de Senadores en la que se contó con la conferencia magistral de la Doctora Vandana Shiva.



➤ Trabajo en Beneficio Directo a Favor de las y los Habitantes de la Circunscripción que Represento.

Se cuenta con una Casa de Gestión en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, en donde se brinda el servicio, apoyo y gestoría en salud, asesoría jurídica y atención social a personas de escasos recursos, a niños y adultos mayores, que requieren de la ayuda de una mejor calidad de vida.



Mensaje Final

Como diputado federal tengo la obligación de ser la voz de todos aquellos que tienen una posición contraria a las reformas que afectan a nuestra nación.

El grupo parlamentario MORENA está comprometido con la transformación de México y defenderemos al pueblo porque emanamos de él y con la ayuda de los ciudadanos lograremos resguardar nuestros derechos.



Contamos con dos años más de trabajo legislativo, en el que estamos comprometidos a trabajar fuertemente y primordialmente para la población más vulnerable y en busca de mejores oportunidades.

